

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, miércoles 4 Diciembre de 1895. — N.º 4.299

SECCION POLITICA

Impresiones del dia

Pasteles y medias tintas

En cualquier colmado es probable que valgan más los pasteles que las medias tintas; para el Sr. Sagasta valen tan poco los unos como las otras; hay algo preferible: saltar valiente y francamente por encima de la ley.

Leyendo muy despacio en *La Correspondencia* la frase gráfica del Sr. Sagasta, hemos quedado sorprendidos: como literato nos parece un *gourmand* de media noche; como político nos resulta un Auriol. Nada de medias tintas, nada de bollos ni pasteles. Lo mejor es saltar por cima de la ley. Para ello solo se necesita un buen peroné y un mejor par de músculos gemelos.

En verdad os digo que ha mostrado D. Práxedes perspicacia suma. Se dirá que entre los pasleles y las oriflamas pudo bien decidirse por la legalidad; que hay algo más excelso que el mostrador del montañés y el trampolín del circo: la justicia. El jefe del partido liberal ha podido darnos con otra frase la explicación completa de sus doctrinas políticas. Cuando se está ante la legalidad se pasa por encima ó por debajo; por enmedio nunca.

Los grandes hombres hacen las grandes frases y éstas á aquellos. El *¡venciste Galileo!* de Juliano és lo único que queda en la memoria del vulgo de aquel emperador, arrebatado y parcial. El *conocete* retrata á Sócrates, y *El pur si muove* á Galileo. Cuando en la conciencia de las gentes se borra por completo el recuerdo de la labor del Sr. Sagasta (que antes ha de llover unas cuantas noches, y aun sonará en todos los oidos su frase escultural; *«Nada de medias tintas, nada de pasteles. Preferible es saltar por encima de la ley.»* Y se hará más viva y relevante la memoria del político que salta.

Porque, fíjense bien los incrédulos: la vida política del Sr. Sagasta es *eso* solo; la constante pirueta, la perdurable plancha, el eterno salto por encima de la ilegalidad. ¿No es verdad que al hablar de medias tintas nos acordamos todos de ciertos políticos? ¿No es cierto que al nombrar los pasteles se nos presenta el apellido de alguno más glorioso? Pues bien; al citar la gimnasia de equilibrio, los saltos arriesgados y las airosas planchas ¿quién es el que no piensa en ese exmiliciano ilustre, archivo de donaires, arsenal de gracejo y en el ingenio y la frescura único?

Aquel que imaginara un punto que iba el Sr. Sagasta á pedir la reunión de las Cortes para que la nación por boca de sus representantes, juzgaran en la ocasión presente de la conducta del gobierno; aquellos que esperaban un acto de virilidad, de energía y de intachable amor á la justicia y al derecho; los inocentes que suponían que iba el Sr. Sagasta á abrirse incautamente á los buenos propósitos, vuelvan de su engaño, abominen su error. Todo es música, pura música, ni más ni menos que la marcha de infantes, el himno de Riego ó el Ranz de las vacas. A todos hoy nos toca callar, esperar y oir; al gobierno saltar por encima de la ley y si fuere preciso por encima de las medias tintas y de los pasteles.

Acudid a la *gran atracción;* contemplad el *suceso inmenso*, llenad las graderías del circo y contemplad los saltos de los payasos. Arriba está la ley, tirante algunas veces, las más floja y flexible; delante el trampolín de «La Gaceta». Comenzó la batuda. *Plaudite, cives.* Coronad al payaso y esperemos que se levante una vez de la arena con la enharinada máscara cubierta de sangre.

(La Justicia).

Podredumbre

Hemos llegado al último extremo, ó poco nos falta para llegar á él, en materia de corrupción y escándalo. Aquí dónde se encarcelan, cuando no se apalean, honrados periodistas á quienes se absuelve, en el último caso, por los tribunales, mientras éstos no encuentran á los que los atropellan; cuando se trata de culpables, como tales reconocidos, todos los ojos de los encargados de dar con ellos en la cárcel ó con el esclarecimiento de sus culpas en los juzgados, parecen atacados de cataratas.

Sin recordar aquellos primeros tiempos de la restauración, en que se regalaban anteojos de campaña á los bandidos de los montes de Toledo, por personas bienquistas que tenían hasta fama de piadosas; sin hablar ahora de los escándalos ferroviarios del Noroeste, de la violación de la ley Hipotecaria de la derogación violenta de la ley del matrimonio civil, de los atentados cometidos por generales indisciplinados y rebeldes contra la representación del país; hemos llegado, precipitándonos con fuerza uniformemente acelerada, á extremos de una inmoralidad tan repugnante que amenaza con hacer degenerar en una pasividad odiosa á las fuerzas sanas y vivas del país.

Aquí las crisis se inician ó se generan en las casillas de los fielatos de consumos, cuando no en la Vaquería del Retiro. Antes se engendraban por más altos motivos. Hoy un cabo de consumos puede ocasionar la caida del municipio, arrastrando en ella al gobierno. Las inmoralidades, en grande, como la del Noroeste no llegaban á la masa. Las inmoralidades, no menos grandes quizás, pero que el pueblo toca más de cerca, esas se conocen más pronto, porque tienen más de cerca su vista. Y sin embargo, estas son consecuencias de aquéllas y podrían gráficamente expresarse por una inmensa catarata de lodo que descendiera de lo alto hasta llenar con su pestilencia los arroyos de las calles y las cunetas de las carreteras, cuando no todo el ancho de las vias de locomoción.

Aquí hay diputados que acusan de prevaricadores á los jueces, y acusador y acusados permanecen en sus puestos. Aquí disponen los ministros á su antojo de los presupuestos y burlan las leyes por favorecer á sus amigos. En las alturas del poder están los grandes caciques, sustentados por los caciques medianos y pequeños que lo corrompen todo: el jurado, los municipios, el reparto de los impuestos, el cobro de los tributos, los juzgados municipales, los medios de investigación de los tribunales, la impunidad de los delincuentes y el arrojo de los foragidos que viven del crimen y con él engordan como los cerdos en el estercolero.

Urge sanearlo todo. Si no nos apresuramos á ello, cuando se acuda al remedio será tarde.

Nos asfixiará el olor de la podredumbre.

El problema de Cuba

Seamos prácticos

El fatal sistema que venimos empleando para combatir la insurrección en Cuba, sigue dando sus naturales resultados, como los dió en la anterior campaña.

El afán de querer ocupar militarmente el territorio, cubrir todos los pasos y proteger hasta los más insignificantes ingenios, tiene diseminado el ejército en toda la isla y divididas nuestras fuerzas en pequeñas columnas y destacamentos, incapaces de resistir á las partidas insurrectas que, obrando de una manera más lógica, se concentran para combatir y fraccionan para vivir á costa del país.

Todos los días nos está demostrando la experiencia lo absurdo de la táctica que seguimos y, sin embargo, no variamos de procedimiento; todos los días nos comunica el cable que ocurren encuentros en que nuestras tropas combaten con quintuplicadas fuerzas enemigas, como si los papeles se hubieran trocado y fuesen 100.000 los insurrectos y 20.000 escasos los soldados españoles; no pasa mucho tiempo sin que el cable nos comunique la infausta nueva de que un pequeño ó un corto destacamento ha sido sorprendido por el enemigo. Todo esto es consecuencia lógica del sistema que se viene siguiendo en la campaña, en que el ejército está subdividido é inmovilizado, y los mambises, por el contrario, se mueven y se reunen á mansalva.

Ahora mismo, el jefe de estado mayor de los insurrectos, acaba de publicar una orden disponiendo que todos los pacificos habitantes del campo se incorporen á las partidas ó abandonen sus propiedades; y á este bando respondemos nosotros con otro, mandando se incorporen á los poblados guarnecidos todos los leales que no quieran exponerse á sufrir los rigores de las partidas, por desobediencia á sus ordenes.

Esta es una medida muy humanitaria y noble, pero es á la vez altamente perjudicial para los intereses de España; porque con la concentración del vecindario en determinados puntos, habrá necesidad de proporcionar medios de subsistencia, no solo á nuestras tropas, sino tambien á los habitantes que se amparan bajo la bandera de la patria; lo que va á aumentar de un modo terrible las dificultades del racionamiento y distraer gran número de soldados en la protección de los convoyes, sin conseguir otro resultado que el acrecentar el malestar de la población civil con la carestia de los insurrectos con los descontentos.

En Cuba tenemos más de 60.000 voluntarios, que muy bien puede encomendárseles la custodia de las poblaciones; y el ejército que dentro de pocos dias excederá de 100.000 hom-

bres, se debe dedicar á combatir la insurrección pero como hasta ahora se viene haciendo, ocupándole en guarniciones y moviéndole en pequeñas columnas, que solo pueden recorrer muy limitadas zonas sopena de dejar detrás de sí un rastro de enfermos, sino moviéndole con arreglo á plan bien estudiado, de manera que se vaya acorralando al enemigo en ciertas zonas y se le obligue á deponer las armas ó á luchar con fuerzas superiores.

El sistema de ocupación militar del territorio por zonas, el de guarniciones y fuertes aislados, el de cortar la comunicación entre los departamentos con las famosas trochas, que cual las murallas de la China para nada sirven, el de las pequeñas columnas volantes de fuerza inferior á la que el enemigo puede presentar, dió malos resultados en la pasada guerra y no los da mejores en la actual. Este anticuado sistema debe ser sustituido por el de buenas bases de operaciones, movimientos combinados de las fuerzas y avances decisivos sobre las guaridas de los insurrectos. Con el hasta ahora seguido solo se consigue prolongar la guerra indefinidamente, con el que indicamos, pronto la veríamos concluida.

¿Se puede hacer esto? Creemos que sí y lo domostraremos en otros artículos.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Un sargento acusado de traidor

El telégrafo nos trajo hace días la noticia de que un sargento del batallón de Isabel II se había pasado al enemigo, y había intentado llevarse consigo el destacamento que mandaba en Caibarien.

Los periódicos cubanos recibidos últimamente traen detalles del consejo de guerra que se formó al sargento, cuyo nombre es Domingo Vicente Sánchez.

La lectura del estracto deja muy dudosa la culpabilidad del acusado, que no sabemos haya sido condenado á pena tremenda que le correspondería si su traición se hubiese probado. En todo caso, nosotros nos inclinamos á creer en las palabras que ante el consejo, y en defensa propia, pronunció el acusado, y que son las siguientes:

«Señor, nada tengo que rectificar á mi declaración: no soy traidor, sino español, y nunca pude venderme á los insurrectos, á quienes odio de todo corazón. Rechazo las tremendas acusaciones que se me hacen por un grupo de mis subordinados que sólo el temor de que pudiera imponerles un castigo, por haberme desobedecido al practicar un reconocimiento, les haya impulsado á acusarme de una manera tan infame.

Soy español, me he batido valientemente por la causa de España, en Joló y Mindanao, y aquí en Cuba siempre fuí el primero que estuve dispuesto á ir á campaña, como lo puede probar mi capitán y también el señor juez instructor.»

La Ristori

No es verdad que la nombradía de los actores y actrices sea de duración fragil y caiga pronto en olvido definitivo. La mejor prueba de lo equivocada que es esa creencia demasiado esparcida son los recuerdos que evoca hoy en París la estacia de la Ristori, la gran trágica italiana, la que Musset cantó en dos versos cortados por la mano despiadada de la muerte.

El nombre de la Ristori es pronunciado hoy por los hombres de letras de París, y un colaborador del «Gaulois», Mr. Angel Galdemar, publica una interesante interview en la que deja hablar unicamente á la artista, sin mezclarse en el monólogo, práctica que debieran seguir los «reporters».

—Recuerdo mi primera visita á Lamartine, como si fuese ayer. Estuvo cordial y dulce, de una indulgencia extrema. Quería recitar alguno de sus versos, pero no me atrevía. Acabé por vencer mi timidez y dije el «Isolement.» Fué, lo recuerdo bien, la primera vez que declamaba en francés delante de jueces. El ministro de entonces, Mr. Fould, después de mi primer éxito en la sala Ventadour, me aconsejó que me consagrase á la escena francesa y me ofreció, en nombre del emperador, que el Estado nombraría los profesores y pagaría los gastos de mis estudios.

«Pero yo rehusé, deseosa de proseguir mi carrera italiana. Algunos años después cedía á las instancias continuadas de Mr. Legouvé, un amigo fiel desde los primeros días, quien, el siguiente de mi llegada á París, vino á verme con su eminente colaborador, Mr. Scribe. Representaba «Médée,» en francés, en el Odeón, después en Vaudeville. Pero Rachel había muerto y mis últimas resistencias no tenían razón de ser...»

Rachel y la Ristori:

Se ha dicho que Rachel estaba celosa de mí: yo no lo creo. Se ha dicho que en una representación de «Myrrha», en la sala Ventadour, representación en la cual Rachel asistía, parece, oculta en un palco proscenio, dijo al terminar el acto cuarto:

—Esta mujer me hace daño. ¡No puedo más!

«Y se añade que abandonó el teatro, desesperada, cercana á sufrir un ataque de nervios. Jamás he creído anécdota semejante. De Rachel no conservo más que dos recuerdos, ambos preciosos: una representación de «Horace» á la que asistí en el Teatro Francés con Paul de Saint-Víctor, una representación que me entusiasmó hasta tal punto que dirigí á la artista la expresión de mi admiración absoluta; y una reprentación de «Phedre» que presencié, invitada por la misma Rachel, quien me mandó un palco con algunas palabras encantadoras. La emoción que experimenté es indescriptible.»

En París, Dumas, fué el primero en felicitar á la trágica.

»En la primera representación de «Myrrha» aplaudía más fuerte que los demás espectadores. Envió todo París á verme. Me han contado que ofreció dinero á uno de sus amigos, para que comprase una butaca de los Italianos.

—¡Cómo! ¡no has visto á la Ristori y vives! ¡Toma el precio de una butaca y corre á comprarla!

»Dumas fué, más que un admirador, que un sostén, fué un amigo, un amigo en los buenos como en los días malos, que en las horas de duda y melancolía me las hacía llevaderas con su alegría y verbosidad. Le veo en mangas de camisa, con delantal blanco ceñido á la cintura, guisando en mi cocina en el hotel de Baden, con gran asombro de los viajeros que le contemplaban desde las ventanas. Quería hacerme comer, á mi italiana, un plato italiano como no le había comido nunca! Yo no sé si era verdaderamente italiane, pero recuerdo que estaba excelente.

Y Gautier, tan encantador y Saint-Víctor, Legouvé, madama Sand, Regnier, Janin, y tantos otros que me festejaron!»

He aquí unos recuerdos más variados y curiosos que los de algunas «actrices» que cuentan los incidentes que han tenido con la modista ó el tendero!

LAS RANAS

Las culebras de Cascabel

Un piscicultor francés anatematizó, hace pocos días á las ranas porque destruyen muchos peces pequeños. El Dr. Felix Bermond, sin protestar contra el apetito excesivo de las ranas, evidencia sus cualidades, resultando equitativo reconocerles los elogios que merecen.

He aquí lo que dice dicho sabio:

La carne de las ranas es blanca y fina, ligeramente gelatinosa; es tan rica como el filete de lenguado, el ala de pollo y la escalopa de buey. Es un alimento sano y ligero, conveniente á todos los temperamentos. Los higienistas la estiman y los gastrónomos la desean.

Grimond de La Reyniere que goza de fama de buen paladar, decía:

«Las ranas son un manjar buscado, cuando han pasado por las manos de un cocinero experto.»

La siguiente receta es buena para guisar las ranas: Todo el mundo sabe que de las ranas no se aprovecha más que la parte trasera, los muslos. Cuando éstos estén despellejados, se harinarán y después de sazonados con sal y pimienta se freirán á la sartén con manteca y hierbas finas. Así se obtiene un plato delicado que hace relamer los dedos de gusto.

El pescador que tenga la suerte de pescar una gran cantidad de ranas y se encuentre sin los atributos necesarios para un buen puchero, sin recurrir á la carnicería puede prepararlo, porque el caldo de ranas, precioso para los enfermos, es muy aceptable y alimenticio para los sanos, no siendo inferior al refrescante caldo de ternera.

Los ingleses creen una ridiculez comer ranas, pero los yankis sienten por los batracios una afición tal que el consumo es tan grande en el mercado de Nueva York, rebasando la producción, que la Sociedad americana de piscicultura está estudiando la cría de ranas en los parques de la ciudad. La empresa encargada de los estudios está haciendo los cálculos para que el negocio no resulte ruinoso y uno de los elementos principales con que cuenta es la afición que tienen los americanos á las sabrosas ranas.

* *

Y para que se vea que el hombre para crear y vivir necesita destruir ahí va otro ejemplo, otra receta aprovechable por los habitantes de esta ciudad que sufran de reuma ó neuralgia.

Si es verdad lo que dicen algunos sobios, principalmente norteamericanos, los huevos de la culebra de cascabel puestos en maceración producen un aceite que cura dichas enfermedades. ¡Qué de clientes para los fabricantes de este aceite extraordinario!

Parece que en Conneticut, según resulta de datos fidedignos, las serpientes de cascabel, crótalos las llaman los sabios, son perseguidas por los cazadores, con el fin de no distraerse, sino para la explotación oleaginosa de los huevos de dichos reptiles.

El cazador, armado con una especie de lanza muy aguda, ataca á la culebra, para que ésta apoyándose en la cola levante la cabeza, que el cazador corta con destreza. En seguida le abre el vientre y busca los huevos que constituyen todo el interés de la lucha. Cuando el crótalo es un macho, el cazador no ha hecho fortuna; peor para él!

Recogidos los huevos se echan á una caldera de campaña usándose el mismo método elemental para extraer el aceite de las focas ó bacalaos: el aceite sobrenada en la superficie. Se filtra y se obtiene una materia parecida á la vaselina, que los industriales se han apercibido para falsificar.

Las culebras de cascabel que eran antes el terror de los habitantes de Conneticut viven actualmente en un espanto terrible y principian á ser raras. Así que sienten al cazador huyen como tímidos conejos, viéndose obligados los cazadores á perseguirlas á caballo.

Es muy posible que las autoridades de Conneticut se vean obligadas á prohibir la caza de la culebra de cascabel durante una época del año, como las nuestras dictan para la caza de pluma ó pelo épocas de veda; y en los Estados Unidos puede suceder que un yanki forme una sociedad para la cría de serpientes de cascabel con el objeto de explotar el aceite milagroso producido por los huevos de los crótalos.

Y no sería esto extraño ya que en algunos puntos de la República norteamericana se ha prohibido la caza de los caimanes porque su desaparición era reemplazada por una plaga de culebras venenosas que los saurios se encargaban de destruir.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Con arreglo al art. 12 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para el domingo 8 de Diciembre próximo á las once de su mañana para elegir Presidente y siete vocales de la Directiva. Corresponde cesar por expiración de término á los vocales D. Pedro V. Pons Sitges, D. Vicente Ruiz Verd, D. José Seguí Pons, don Pedro Gavilán y D. Manuel Beltrán, por renuncia á D. Jaime Ferrer Aledo y por fallecimiento á D. Francisco Sariego.

La votación empezará á las once y se cerrará á las doce de la mañana.

Mahón 27 de Noviembre de 1895.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del se-

ñor Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas con asistencia de los concejales Sres. Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Seguí, Taltavull, Flaquer Martinez, Pons Pons (D. Lorenzo), Fábregues, Gimenez y Orfila.

Se aprobó el acta de la oesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la comisión de Policía urbana, una instancia de D. Juan Comellas Goñalons en la que solicita autorización para construir una cochera en la calle de Orfila.

Se acordó pase á informe de la misma comisión de Policía urbana, una instancia de D. Pablo Ruiz Verd, Gerente de la sociedad «La Maquinista Naval», en la que solicita que esta Corporación insista cerca del Gobierno en la traslación del polvorín enclavado en el arsenal de este puerto á otro punto en donde no ofrezca peligro para los habitantes de esta ciudad.

Se acordó que la comisión de Caminos informe acerca de la distribución que debe darse á la subvención de 200 pesetas, concedida con fecha 12 de Noviembre último por la excelentísima Diputación Provincial para la reparación de los caminos vecinales.

Se acordó recibir las aceras construidas en las calles de San Juan y de San Carlos y que se procrda á la cobranza de la parte que deben abonar los propietarios.

Se acordó quedar enterado de un telegrama del señor Alcalde de Palma en el que contestando á otro de este Ayuntamiento da gracias por la expresión del sentimiento manifesado con motivo de la catástrofe ocurrida por la explosión de cartuchería en el «Camp Pelat.»

En vista de una comunicación del expresado Alcalde de la ciudad de Palma y de la circular del señor Gobernador de la provincia inserta en el Boletín Oficial núm. 4.500 se acordó abrir una suscripción pública para el socorro de las familias de las víctimas, causadas por la expresada catástrofe encabezándola con la suma de 125 pesetas.

Se dió cuenta del informe emitido por la comisión de Gobierno interior en una moción del Sr. Vinent Victory en la que éste propone que el material de oficina se adquiera en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, como antes se venía efectuando; y el vocal Sr. Fábregues propone que se adquiera de las tres imprentas que existen en esta ciudad en partes proporcionales.

Los Sres. Vinent Victory y Fábregues apoyaron sus respectivas proposiciones.

El Ayuntamiento acordó aprobar la proposición del Sr. Fábregues, votando en contra de este acuerdo el Sr. Vinent Victory.

Se aprobó la cuenta del producso del matadero público obtenida durante el mes de Noviembre próximo pasado y que el líquido de 786'67 pesetas ingrese en caja.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos la cuenta de los gastos ocasionados en el mes de Noviembre último para la vigilancia de las casas en donde han existido enfermos de difteria.

Se autorizó la venta de los cupones que vencen en fin del presente mes de la renta del 4 por 100 que poseen el Municipio y los Establecimientos de Beneficencia.

Se dió cuenta de un decreto del señor Alcalde por el que, y apoyado en los deberes que le impone el artículo 169 de la ley municipal, suspende el acuerdo tomado por esta corporación en la sesión del día 26 de Noviembre último por el cual conformándose con el dictámen de los letrados D. Miguel Aleñar y D. José M.ª Mercadal sobre la inhibición del Sr. Gobernador de la provincia para conocer de una reclamación de la misma, pidiendo la nulidad de la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad, se resolvió entablar recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Provincial.

El Sr. Cadavid protestó de esta suspensión por considerarla una arbitrariedad del Sr. Alcalde, y se reservó el derecho de acudir de alzada directamente contra ella. A esta protesta se adhirieron los Sres. Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Flaquer Martinez, Taltavull, Fábregues, Gimenez, Pons Pons (D. Lorenzo) y Orfila.

Se acordó pase á informe de la comisión de Beneficencia una instancia de D. Sebastián Comellas en la que ofrece tomar en arriendo el café del Teatro Principal con las condiciones que expresa.

Se dió cuenta de una comunicación del agente ejecutivo en la que manifiesta los motivos por los cuales no ha presentado todavía en la Secretaría de esta corporación el expediente para llevar á efecto el reparto con el fin de cubrir el cupo de consumos del año 1892-93.

El Sr. Cadavid protestó de que aun no se haya dado cumplimiento á su proposición relativa á la presentación del expresado expediente en las oficinas municipales, añadiendo que según noticias particulares que tiene, este retardo es motivado por haber retenido el Sr. Alcalde en su poder por espacio de dos semanas diez y seis pliegos de relaciones de dicho expediente, lo cual ha interrumpido la prosecución de los trabajos.

El Sr. Alcalde contestó que para proseguir las relaciones tenía que paralizarse la cobranza, y como es de urgente necesidad llevarla á efecto, por lo avanzado que ya está el año económico y por la escazes de ingresos, ha creido del caso dar la preferencia á la recaudación.

Que según manifestó ya en otra ocasión solo había tenido en su poder aquellas relaciones cuatro días.

Se señaló la orden del día para la sesión inmediata.

Y se levantó la sesión.

Son tantas las versiones circuladas estos días con respecto á la llegada á nuestro puerto de la Escuadra española de Instrucción, que nos vemos precisado á darlas solo como noticia, sin poder precisar su exactitud.

Dicen que ha salido ya de Santa Pola con dirección á este puerto, en cuyo caso llegaría mañana á primeras horas.

También hay quien afirma que se ha detenido un par de días en Alicante en cuyo punto cobrará la consignación del mes y después seguirá su viaje con rumbo á esta.

Si efectivamente salió ayer de Santa Pola creemos mas cierta la noticia de su parada en Alicante, puesto que de venir directamente hubiera llegado hoy á nuestro puerto.

De todos modos, sabemos que el Sr. Comandante de Marina, tiene ya aviso de la visita de nuestra escuadra.

Con el nombre de Mario se ha inscrito hoy en el registro civil y ante el Sr. Juez municipal de esta ciudad, un precioso niño, hijo de los convencidos librepensadores nuestro amigo D. Luis Puig y su buena esposa doña Cruz Marín; atestiguaron el acto nuestros amigos D. Rafael Llorens y D. Genaro Cervera.

Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

Mañana es aguardado en esta ciudad el resto del personal contratado para completar la compañía lírico italiana que ha de actuar en nuestro coliseo, contándose entre el mismo al conocido tenor Sr. Gasparini.

Dice un periódico de Ciudadela:

«Según noticias nuestro Alcalde Sr. de Despujol, que actualmente se encuentra en Madrid, ha participado á los fabricantes de calzado de esta ciudad, la conveniencia de introducir dicho artículo en Filipinas. Gran beneficio recibiría con esto nuestra población, si lo comunicado por el Sr. de Despujol pudiere realizarse. Por de pronto, se nos ha dicho que son varios los fabricantes que en plazo relativamente corto, piensan mandar á Filipinas un muestrario.»

Por la Sociedad de Navegación «La Marítima» nos ha sido facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 4, 7 m.

Fondeado «Nuevo Mahonés» tres y media madrugada; buena travesía.—Cardona.

Ayuntamiento de Mahón.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia publica en el «Boletín Oficial» de la misma, correspondiente al día 26 de Neviembre próximo pasado la circular siguiente:

Gobierno Civil

Una espontosa catástrofe, de esas que dejan imperecedera y triste memoria en la historia de los pueblos, cubre hoy de luto á la hermosa capital de las Baleares.

Setenta y tres obreros muertos y veinte gravemente heridos, en el cumplimiento de la sagrada misión del trabajo, constituyen un infortunio sobrado tremendo para despertar la conmiseración, aún en pueblos de sentimientos menos levantados que el Balear.

A la explosión funesta de la casa del Rey D. Jaime sucedió inmediatamente otra de caridad, manifesatda en el lugar del suveso por actos de arrojo en favor de las víctimas, merecedores de elogio y recompensa y revelada después en el concurso personal y pecuniario prestado por todos con generosa abnegación.

De Autoridades, Corporaciones, Representaciones y Centros de Ilustres hijos de Mallorca ausentes, de todos los elementos sociales, en suma, llegan constantemente á este Gobierno valiosos ofrecimientos para remediar en lo posible las consecuencias de la hecatombe.

Que ésta ha tenido igual eco de espanto y conmiseración que en Palma en los demás pueblos de la Provincia nó puede dudarlo este Gobierno, conocida su hidalga condición, y de todos espera que cooperarán, segun sus medios, á la hermosa obra de caridad, tan gallardamente iniciada.

Sin perder momento las Autoridades y Corporaciones locales deberán promover suscripciones y medios de allegar recursos, cuya distribución se hará oportunamente en la forma que sea más conveniente para la eficacia del socorro y con toda la publicidad necesaria para que ninguna duda quede de su debida inversión.

Palma 26 Noviembre 1895.

El Gobernador,
Belisario de la Cárcova.

En su consecuencia este Ayuntamiento acordó en sesión del día de ayer abrir con el expresado objeto una suscrición pública, admitiéndose los donativos en la Secretaría de dicha Corporación. Mahón 4 Diciembre 1895.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

SUSCRICION

El M. I. Ayuntamiento 125'00 ptas.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Prorogado el plazo para la recaudación voluntaria de cédulas personales hasta el 20 del actual, pueden los interesados proveerse de ellas hasta dicho día.

Mahón 4 Diciembre 1895.—El Administrador, José J. Sancho.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Algo sobre la insurrección de Cuba

Madrid 3, 11'30 m.

Dicen de la Habana que se ha confirmado la noticia de que Maceo ha pasado la trocha y se encuentra en Las Villas, y que las columnas de los generales Vallés y Navarro han salido para impedir que se reuna con Máximo Gómez.

El cabecilla Sanguily ha sido condenado á cadena perpétua y se le conducirá á Ceuta.

Otras noticias

Madrid 3, 4'50 t.

El Sr. Cánovas ha despachado hoy con la Reina Regente.

El Gobierno se opondrá á que la anunciada manifestación circule por las calles céntricas de la Corte y por la Puerta del Sol.

El jueves habrá Consejo de ministros presidido por la Regente.

Dicen de la Habana que nuestras columnas han derrotado varias partidas insurrectas, causándoles bastantes bajas.

La deuda flotante no ha tenido ninguna variación durante el finido mes de Noviembre.

Más sobre Cuba

Madrid 4, 10'55 m.

En la Habana se tienen noticias de que varias partidas han entrado en Las Villas y que en las Cámaras de Wasington se han presentado proposiciones pidiendo la beligerancia con los insurrectos cubanos.

Anuncios.

Imprenta de Bernardo Fábregues.